

NOTA ACLARATORIA

Debido a un error informático se ha publicado en el Anuncio de Adjudicación que la empresa PLATAFORMA FEMAR S.L es adjudicataria del Lote 3. Esta empresa sería adjudicataria de los lotes 9, 11, 18, 20, 21, 22 y 24 tal y cómo se indica en la Resolución de Adjudicación. Por lo tanto no es adjudicataria del Lote 3.